

LA FRONTERA EN TIEMPOS DE REFORMAS.
EL FUERTE DE MELINCUÉ: PUNTO NEURÁLGICO
EN EL SUR SANTAFESINO¹

Clementina BATTCOCK

Escuela Nacional de Antropología e Historia
Instituto Nacional de Antropología e Historia
cbattcock@yahoo.com.ar

A modo de introducción

Este trabajo da cuenta a partir de qué necesidades y con qué características surge el fuerte de Melincué en la frontera sur de la actual provincia de Santa Fe, Argentina, a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX.² Asimismo, analizamos de manera complementaria

¹ Este artículo es el resultado de la revisión y actualización de lo planteado en la tesis de licenciatura presentada por la autora en la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Argentina, titulada *La frontera en tiempos de reformas. El sur santafesino: Melincué punto neurálgico y desavenencias*, 2002.

² Al respecto, véase nuestros anteriores trabajos: Clementina Battcock y Lucrecia Cristini, "Una aproximación al análisis de las relaciones fronterizas en el sur santafesino en la primera mitad del siglo XIX. Un estudio de caso: El Fuerte de Melincué", Seminario Regional, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, diciembre, 1999. (Mimeo); Clementina Battcock, "Una reflexión en torno a las posibles vinculaciones entre la Antropología y la Historia. Melincué: un estudio de caso", Seminario General, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, marzo, 2000. (Mimeo); Clementina Battcock, Claudia Gotta y Analía Manavella, "Elementos para una caracterización de la frontera sur de Santa Fe de la Vera Cruz durante el último cuarto del siglo XVIII", en *IV Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País y III Seminario de Arqueología Histórica del Centro-Oeste del País. Río Cuarto*, Universidad Nacional de Río Cuarto, julio 2001; Clementina Battcock, Claudia Gotta y Analía Manavella, "¿Nuevas o viejas prácticas? Pensar la frontera como instrumento de control político en la Santa Fe del siglo XVIII", *Signos en el tiempo y rastros en la tierra. III Jornadas de Arqueología e Historia de las Regiones Pampeana y Patagónica*, Luján, Universidad Nacional de Luján-Departamento de Ciencias Sociales, 2003, p. 150-156. Clementina Battcock, Claudia Gotta y Analía Manavella, "Frontera y poder: milicias y misiones en la jurisdicción de Santa Fe de la Vera Cruz, 1700-1780. Algunas reflexiones", *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Nueva Época*, México, volumen 11, número 30, enero-abril, 2004, p. 87-108.

algunos de los problemas que se manifestaban en el mismo, como por ejemplo la escasez de los recursos alimenticios, entre otros.

Las fuentes analizadas son de características diversas. En primer lugar, mencionaremos los relatos de viajeros donde éstos refieren rasgos típicos y anticipos de los lugares visitados. Tal es el caso de Félix de Ázara y de la descripción de José Francisco Amigorena. En segundo lugar, la correspondencia entre Buenos Aires y el fuerte de Melincué compiladas en el Archivo General de la Nación, documentación que integra el Legajo de Comandancia de Fronteras. Finalmente, las Actas del Cabildo de la Ciudad de Santa Fe (1777-1800) y el tomo II (1778-1790) de Notas y otras comunicaciones.

Melincué en la historiografía

Las referencias sobre la frontera sur santafesina, para el período seleccionado, se presentan de manera dispersa y asistemática; curiosamente, en la bibliografía que podríamos denominar de carácter tradicional, es significativa la ausencia de estudios específicos sobre dicho espacio y aparece como un aspecto más dentro de la historia de Santa Fe o bien relacionado con la frontera de Buenos Aires. Asimismo, observamos como esta historiografía³ tiende a caer en análisis estáticos y descriptivos y se realizan lecturas fragmentadas y lineales de los documentos consultados. A la vez, esta visión historiográfica tradicional se caracteriza por la “veracidad” de los relatos de los documentos oficiales, quienes vincularon de manera unilineal el establecimiento y reforzamiento de la línea de fortines con el freno y contención de las “depredaciones indígenas.” De esta

³ Entre la cual podríamos citar los trabajos de: Manuel Cervera, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, t. I, 1979; Marcos Rivas, *Historia del fortín de Melincué*, San Urbano, Sociedad Cooperadora de la Escuela 160, 1944; Juan Monferini, “Historia militar durante los siglos XVII y XVIII”, en *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, v. V, 1961; Roberto Marfany, “Frontera con los Indios en el Sud y fundación de pueblos”, en *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, v. IV, 1961; Federico Cervera, “Las milicias santafesinas”, *Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe*, Santa Fe, Imprenta Oficial de la Provincia, t. III, 1970. Bernardo Alemán, “El problema del indio en la historia de Santa Fe, desde la Revolución de Mayo hasta la Organización Nacional”, en *Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe*, Santa Fe, Imprenta Oficial de la Provincia, t. III, 1970, *Santa Fe y sus aborígenes*, Santa Fe, Editorial e imprenta Maragno SRL, 1994, *Comando General del Ejército. Política seguida con el aborigen (1750-1819)*, Buenos Aires, t. I, 1973, en adelante CGE] (1973); Luis Bertolo, *India Muerta-Máximo Paz. Avanzada en la historia chica de la patria*, Rosario, Editorial Llordín, 1977.

manera, se sostiene que el complejo espacio de frontera se encontraba reducido al problema de las defensas del territorio “cristiano” ante las invasiones de los “infiel salvajes”.

Sin embargo, en los últimos años se han incorporado al estudio de la frontera nuevas perspectivas que han enriquecido los abordajes tradicionales. Dentro de las diversas temáticas que se han gestado existe una considerable producción, como por ejemplo el análisis de la vida cotidiana, los estudios de género, la figura del cautiverio, etcétera. Así, los estudios sobre las sociedades indígenas de la región pampeana han avanzado significativamente, y estas propuestas han modificado la perspectiva tradicional sobre la frontera.⁴

⁴ Entre los trabajos más importantes podemos señalar los de Raúl Mandrini; *Los araucanos de las Pampas en el siglo XIX*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984; “La sociedad indígena de las Pampas en el siglo XIX”, en *Antropología*, Buenos Aires, EUDEBA, 1985, “La agricultura de la región pampeana y sus adyacencias (siglo XVIII y siglo XIX)”, *Anuario IEHS*, n. 2, Tandil, 1987; “Indios y frontera en el área pampeana (Siglos XVI-XIX). Balance y Perspectivas”, *Anuario IEHS*, n. 7, Tandil, 1992; “La frontera y la sociedad indígena en el ámbito pampeano”, *Anuario IEHS*, n. 12, Tandil, 1997; “Pensar la historia indígena. Un desafío para los historiadores”, Ponencia presentada en *Coloquio En los confines de la civilización. Indígenas y fronteras en el ámbito pampeano durante los siglos XVIII y XIX. Un análisis comparativo*, Tandil, del 16 al 18 de agosto de 2000; Daniel Villar, “Sobre la condición de los cautivos en las sociedades indígenas de la región pampeana (siglo XIX)”, en *Actas de las Décimas Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa*, Santa Rosa, 1997; Daniel Villar y Juan F. Jiménez, “Indios amigos. El tránsito progresivo desde la autonomía a la dependencia étnica en un sistema de contactos múltiples. El caso de Venancio Coihuepan en sus momentos iniciales (1827, frontera sur de Argentina)”, en *Araucanía y pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*, Temuco, Editorial Universidad de la Frontera, 1996; Daniel Villar (editor), José Francisco Jiménez y Silvia Ratto, *Relaciones interétnicas en el sur bonaerense. 1810-1830*, Departamento de Humanidades, Universidad del Sur, Instituto de Estudios Históricos-Sociales Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Bahía Blanca, Junio de 1998; Claudia Gotta, Presentación del Plan de Trabajo. CONICET, 1989. Grado de Cumplimiento del Plan de Trabajo Propuesto. CONICET, 1990; Silvia Ratto, “El ‘negocio pacífico de los indios’: la frontera bonaerense durante el gobierno de Rosas”, *Siglo XIX-Revista de Historia* 15, México, 1994; Beatriz Vitar, *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997, entre otros. En las últimas dos décadas esta visión reduccionista ha sido revisada a partir de una serie de abordajes en los que el énfasis recae —de modo genérico— en cuestiones tales como dilucidar las motivaciones de los enfrentamientos, indagar en torno a los intereses en pugna, caracterizar las diversas manifestaciones que adquiere la guerra, precisar los problemas de financiamiento, así como también las ventajas económicas e identificar las consecuencias sociales de la misma. A esto se le suma la producción historiográfica chilena. Al respecto, véase entre otros, Marta Bechis Marta, “De hermanos a enemigos: los comienzos del conflicto entre criollos republicanos y los aborígenes del área aruco-pampeana, 1814-1818”, en Susana Bandieri (compiladora), *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*, Centro de Estudios de Historia Regional, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, 2001, p. 65-100; Analía Correa, “Situaciones de producción de etnicidad en la frontera pampeana: José Miguel Carrera en “ ‘tierra de indios’”, en Eugenia Néspolo, Mariano Ramos y Beatriz Goldwaser (compiladores), *Signos en el tiempo y*

*La creación del virreinato del Río de la Plata: Cevallos y Vértiz
y el nuevo plan de frontera*

A partir de la creación del virreinato del Río de la Plata, en 1776,⁵ Buenos Aires, nuevo centro político y administrativo del reciente ordenamiento territorial, implementó una política que se proponía entre sus objetivos el fortalecimiento de las guarniciones fronterizas para intentar garantizar un control más efectivo de estos espacios.

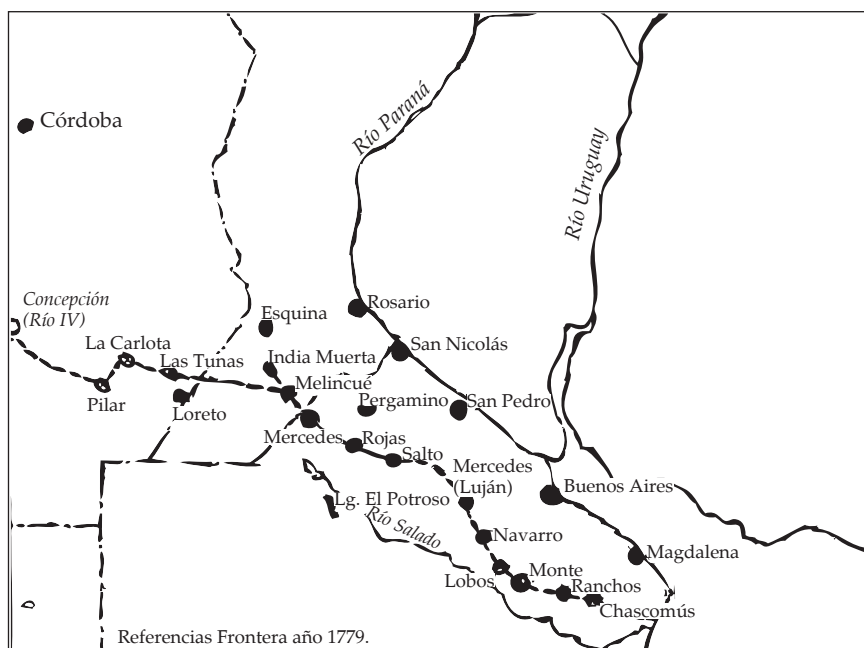
Precisamente, es en este contexto donde deben ser entendidas las nuevas directivas implementadas sobre la región sur del actual territorio santafesino, que fue guarnecido por un frente defensivo como continuidad de aquel que se extendía al norte de la jurisdicción bonaerense y que se prolongaba más allá de la Guardia de la Esquina, internándose en la jurisdicción cordobesa.

De este modo, durante la gestión del virrey Pedro de Cevallos (1776-1778), entre otras medidas, se erigieron una serie de fuertes y fortines que constituyeron la línea de continuación de la frontera norte bonaerense, tales como: Melincué, India Muerta y Pavón, reconstruyéndose también el de Guardia de la Esquina.⁶

rastros en la tierra, Luján, Departamento de Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Luján, 2007, p. 337-348; Claudia Gotta, "La frontera inventada o de cómo 'hai algunos que las ormi-gas se les hazen elefantes'", en Alicia Tapia, Mariano Ramos y Carlos Baldassarre (editores), *Estudios de Arqueología Histórica*, Investigaciones Argentinas Pluridisciplinarias, Río Grande, Museo de la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, 2006, capítulo XXV, p. 373-378; Claudia Gotta y Germán Giordano, "De las fronteras coloniales al colonialismo de frontera. Representaciones de malones y fortines en la frontera sur santafesina (siglo XIX)", en VI Jornadas Nacionales de Historia Moderna y Contemporánea, 1er Foro Internacional 17,18, 19 de septiembre, UNLU, Luján 2008. Libro Electrónico; Claudia Gotta, "El Rosario y los Bárbaros del Sud. Un enclave desde donde pensar la política de frontera del gobernador Estanislao López", en *Primeras Jornadas de Estudios sobre Rosario y su Región. Viejos problemas, nuevas perspectivas*, en Libro Electrónico, DCM-U.N.R.2005; Claudia Gotta, "'Descubriendo' la frontera. Políticas blancas e indias: voces en disputa y espacios de conflicto. El sur santafesino en tiempos de López", en AA.VV (coords.), *Territorio, memoria y relato en la construcción de identidades colectivas*, t. III, Rosario, UNR Editora, 2004, p. 90-94.

⁵ Véase al respecto C. Battcock, Gotta, C. y Manavella, A.; "¿Nuevas o viejas prácticas? Pensar la frontera...", 2003, p. 150-156.

⁶ Al respecto Manuel Cervera caracteriza la situación de Santa Fe de una pobreza abismal; los datos por él obtenidos en algunos casos, hasta el momento, no los hemos podido constatar en la documentación hallada. Cuando nos brinda información sobre Melincué e India Muerta se detiene en los materiales que le fueron enviados por el Cabildo de Santa Fe, pero no señala ni se interroga acerca de las discusiones en torno al envío de carretas a estos fuertes, y qué intereses se comenzaban a manifestar. Esto también nos ubica nuevamente en posición de contrastar los datos brindados, ya que puntualmente sobre el problema de los recursos y la situación conflictiva generada, no registra el autor información al respecto. Por



Mapa 1. Las guarniciones fronterizas en 1779

Estas directivas persiguieron —entre otros objetivos defensivos— afianzar la seguridad de las comunicaciones para proteger así el tránsito de personas y la circulación de mercancías en las rutas vinculantes al Alto Perú y Cuyo. Pero tal tarea no era fácil de cumplir en la medida que las guarniciones carecían de hombres, tal como lo expresa el comandante de India Muerta en esta carta:

En el instante que recibí la Orden de V. E de fecha 12 del presente, el la que V.E me manda solicite la gente que pueda por estas inmediateciones, para auxiliarse a los demas puestos que lo necesiten o a salir en seguimiento de los enemigos para dar les un buen golpe, inmediatamente para el mejor apresto copien a la letra la orden de V.E y se le pase a el Sargento Mayor interino de esta jurisdicción Sr. Miguel Gómez, pidiéndole que con la mayor brevedad hiciese venir a esta

lo tanto, creemos necesario abrir la pregunta en relación a qué factores puede obedecer la ausencia de información en este punto. M. Cervera, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, t. I, 1979.

Guardia todos los hombres que se hallan en el Partido para auxiliar los puestos que lo necesitaren y caso de no sea esto necesario salgan al paradero de los infieles con las precauciones que estimase adecuadas salir ya a encontrarlos, pero ya que habiéndose juntado en el día 15, 16 y 17 del presente 90 hombres que son todos los que se han encontrado, y no haber en estos días hallado novedad alguna la partida de Zapadores de esta Guardia que salen a el campo, ni al presente la hay, sale hoy el Sargento Mayor interino a Melincué con el expresado número de gente que se había juntado aquí por orden que dice viene de V.E de esperar allí a el Maestre de Campo. Sin embargo que no quedan en esta Guardia incluso los vecinos mas que 20 hombres hace reconocer⁷

Asimismo, en el gobierno de Cevallos, se planificó y solicitó autorización real para llevar a cabo una política claramente ofensiva contra las parcialidades indígenas, que, sin embargo, jamás se concretó debido a que la autorización llegó en vísperas del fin de su mandato. Por lo tanto, las medidas implementadas se vieron reducidas a la construcción de los fuertes de Rojas y Melincué —y la reconstrucción del de India Muerta— los que unidos a los de Pavón y Guardia de la Esquina constituyeron la línea de continuación de la frontera norte bonaerense, que al prolongarse más allá de La Guardia de la Esquina se articulaba con la frontera sur de Córdoba. Así, este espacio fronterizo era compartido por estas tres jurisdicciones, las cuales se encontraban en constante comunicación entre ellas:

El oficial de la Guardia de la Esquina me paso oy el oficio adjunto que incluio a V.E el quenostante conforme en el trabajo de la formación del fuerte que V.E me ha encargado, y con sola una regular precaucion en atención a este Enemigo. Con este anticipado haviso reparo con algun modo de atrincheramiento y con las armas que tengo, y 31 hombres comprendidos los soldados milicianos, vecinos y hombres(...)los espero a estos falsos enemigos, con deseo de que se acerquen aun quando no junte mas gente, paralo que he tomadol as providencias que he hallado mas acertadas. Si el enemigo se djas verdare a V. Puntual havuiso.⁸

⁷ Carta dirigida al virrey Cevallos por parte del Comandante de India Muerta, Jaime Viamonte, fechada el 18 de noviembre de 1777.

⁸ Archivo General de la Nación (Argentina), de aquí en adelante AGN, India Muerta, 9 de noviembre de 1777. Carta de Jaime Viamonte dirigida al virrey, otras similares aparecen el 12 y 18 de noviembre del mismo año.

De esta forma, en diferentes documentos podemos observar la comunicación, a partir de avisos, y el contacto asiduo entre estas guarniciones:

...el día 23 por la mañana llegaron a esta Guardia 4 hombres a refugiarse de ella amedrentados de haver visto la noche anterior del 22 parados sobre el mismo Camino Real, que fija par los Reynos del Perú, Chile, Cordova, como unos 200 indios en el paraje nombrado la Isla, con esta noticia hize salir inmediatamente a el reconocimiento del citado puesto, y me aseguraron por el rastro haver hecho mención allí aquella noche el numero Dho. Del caballos y que siguiendo la huella riza su rumbo hacia el sur, lo que de Oficio he hecho saber a la brevedad posible a las Guardias de Melincué, Esquina, y Pergamino, pero me parece pude V. E estar sin cuidado pues por la información que me han hecho los reconocedores del paraje referido en cuanto algunas incongruencias, aumentando que la partida que el mismo día despache de esta Guardia a explorar el, campo, llego mui cerca del dho. paraje y no hallo novedad, y como las gentes que transitan estas Campañas ban poseídos del miedo de estos enemigos, hai algunos que las ormigas se les hazen elefantes ...⁹

En 1780 la jurisdicción de Santa Fe gozaba de cierta tranquilidad en su frontera norte, pero tal tregua no era equivalente a la ausencia de peligro de incursiones y hostilidades ya que la reducción de algunas parcialidades no implicaba necesariamente la eliminación del accionar indígena.¹⁰

En esos años el resguardo de la frontera fue continuado por el virrey Juan José de Vértiz y Salcedo (1778-1783), quien propuso

⁹ AGN, India Muerta, 21 de febrero de 1778, Carta del Comandante Jaime Viamonte al virrey.

¹⁰ El informe Aguiar-Caminos da cuenta de esta situación: "... Santa Fe sin esperanza de auxilio para su corto y fatigado vecindario, que en nueve meses contados de Noviembre de 1773 a Julio de este de 80, ha hecho tres campañas, y en el actual Octubre se halla en otra, a pacificar y aquietar los enconados ánimos de los Mocovíes y Abipones reducidos, sus fronterizos, con que si no se procura aplicarle el único medio para su adelantamiento y alivio, y llega el caso no remoto de que vuelva a verse hostilizada, la arruinarán los infieles, hoy con mas facilidad que antes, por tener el conocimiento práctico de todos sus parages, y, enseñoreados de ellos, cortaran el tránsito a las provincia de Tucuman y Reinos del Perú, y si se confederan con los pampas, que no es difícil, como se internaron en los años pasados a la sierra de Córdoba, y Río tercero de su jurisdicción fronteriza á los dichos pampas, arruinarán toda la jurisdicción de Buenos Aires, que está resguardada por la parte del norte con la ciudad de Santa Fe." Informe de José Teodoro de Aguiar y Ambrosio Ignasio Caminos (1780), *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, Buenos Aires, t. IV, 1882, p. 412.

aprovechar la línea de fortines existentes, reconstruyéndolos, y reforzar las milicias de la campaña, que a su arribo se encontraban totalmente desorganizadas e indisciplinadas. En relación a la permanente comunicación entre los diferentes fuertes de las tres jurisdicciones, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, a modo de ejemplo de la fluidez de estos vínculos podemos citar:

Por carta que tuve del Exmo. Señor Virrey de fcha. 3 Enero, puse en el fuerte DeMelinque veinte milicianos con titulo de Blandengues a sueldo, como lo acredita la certificación del Comnd. Te de dcho. Melinque, que incluyo en esta ocasión. Asimismo en cumplim.to. delo mandado en la citada, me constituí en la fortaleza de Rojas con 340 milicianos, par estar a la mira por la invasión, q. Setemia delos indios pampas, según la relacion del cautivo qe. salio por el fuerte dela Punta del Sauce, manteniéndome allí deguarnicion hasta que S.C mando elretiro, en cuio tiempo se consumieron ciento, y veinte y dos rezes que estan hasta el presente sin pagar a sus dueños. En la misma confrmidd. quando los corredore del fuerte de Salta avisaron deque havia sentido indios en los campos, que corrian con aviso, que tuve, me apronte, y mantuve en Rojas con 374 milicianos hasta segunda orden de S.C en que el abasto derezes llegó al numero de veinte y quatro, que también estan sin pagarsse.¹¹

Como podemos observar tanto Santa Fe como Buenos Aires estaban interesadas, y actuaban en consecuencia, en mantener viva la frontera interior, política que ambas mantendrán como una constante hasta el siglo XX. A su vez, comienzan a generarse entre Santa Fe y Buenos Aires tensiones, desacuerdos y “malos entendidos” en relación al suministro de los fuertes, las cuales se agudizarán en el siglo XIX.

El abastecimiento de las guarniciones: demandas y conflictos en la frontera

El Cabildo de Santa Fe aparece, en la mayoría de la documentación consultada, como el responsable del aprovisionamiento de estas fortificaciones. Sin embargo, en los estudios revisados es notable que no se señalen los inconvenientes surgidos para levantar India Muer-

¹¹ AGN, San Nicolás de Bari de los Arroyos, 20 de marzo de 1787, Carta de Martín Benítez al comandante general don Francisco Balcarce.

ta y Melincué. Esta ausencia de información nos permite interrogarnos sobre el *corpus* documental consultado y seleccionado por estos autores. Por ejemplo, la información de las Actas del Cabildo son las que indicarían el número de carretas con que se contaba para las nuevas poblaciones. Sin embargo, cabe preguntarse si este registro ¿no trataría de justificar tal accionar de incumplimiento por parte de las autoridades? Creemos que las Actas revelan diferentes intereses que comienzan a desplegarse en torno a estos nuevos fuertes y la forma más conveniente para el sostenimiento de los mismos.

A la vez, estas Actas del Cabildo manifiestan tal responsabilidad y son lo suficientemente elocuentes sobre los actores involucrados: "...una presentación de Don Juan Francisco Aldao¹² contratando prover de víveres la tropa que guarnece los fuertes de Melincué, India muerta y Cululú..." A lo que casi a un mes de dicho informe se agrega: "... sobre arrendar por cinco años la provisión de raciones de las nuevas poblaciones de Melincué, é India muerta y fuerte de Cululú, en el qual después de otras providencias se sirvió el Sr. Intendente por decreto de doze de noviembre, manar que este Ilustre cavildo informe que continuación, sí conviene el expresado arrendamiento, y que evacuado se pase a la Real Caja..."¹³

Sobre el referido informe que da cuenta del beneficio, o no, del arrendamiento llevado a acabo por Francisco Aldao, el Acta del 25 de enero de 1779 es clara al respecto, ya que la misma señala detenidamente la acusación en torno a Aldao, sobre las raciones entregadas a Melincué e India Muerta. La confirmación de los datos

¹² Es interesante señalar como la figura de don Francisco Aldao aparece desde 1782 a 1784, en diferentes documentos, como por ejemplo en: "Remates de diezmos y unos valores comprensivos a esta Ciudad, y su jurisdicción, en el año 1782, para el de 1783(...) Quatropea de los arroyos Dn. Juan Franco. Aldao: sus fiadores Dn. Franco. Antonio Candiotti, y Dn. Franco. Vicente Candiotti en 400 pesos." Un año más tarde, aparece un similar documento con las mismas características, y los mismos actores. Ver al respecto AGN, Arbitrios de Santa Fe- Hacienda (1761-1807). El 25 de enero de 1779 aparece en el Acta de Cabildo este singular actor acusado de no cumplir con las pautas establecidas sobre el arrendamiento de la provisión de víveres, y específicamente de "essesos" cometidos en los costos. Ver al respecto Archivo Provincial de Santa Fe (de aquí en adelante A.P.S.F.) Actas del Cabildo de Santa Fe, t. XIV. El 9 de noviembre de 1778 un informe de Juan Viamonte dirigido al virrey —vía Don Diego de Salas— relata la situación de escasez de recursos atravesada. En dicho informe se señala el regreso del sargento mayor Martín Benítez y se anexa una nota firmada por Aldao, dirigida a los comandantes de India Muerta y Melincué, que dice lo siguiente: "Los ganados los suministro yo con mi gente, y si ha hechado mano alguna vez por sí mismo será rara y porque quiera..."

¹³ Ver al respecto A.P.S.F., Actas del Cabildo de Santa Fe, t. XIV, 2 de noviembre de 1778 y 18 de enero de 1779.

obtenidos por esta documentación, es ya señalada por Cervera, quien indica lo siguiente: “Hacia la frontera de Buenos Aires, para detener las invasiones de los indios pampas, estableciese los fuertes de Melincué, India Muerta y Pavón; (...) y otro en el Cululú, con buena guarnición en los tres, habiéndose nombrado administrador de ellos, y para el sustento de la gente, a persona determinada; y en el año 1779 como más práctico, arreándose por 5 años a particulares, lo necesario a provisión de los defensores ...”¹⁴ Sin embargo, este autor no señala en ningún momento nombres que permitan identificar a los involucrados, ni plantea la disputa que se entabla en el Cabildo de Santa Fe por este arrendamiento, y fundamentalmente quién es el que lo arrienda, y que características manifiesta este accionar.¹⁵

En otra de las Actas examinadas, detectamos cómo esta tarea desempeñada por el Cabildo repercute en la presencia de sus miembros: “... no asisten los señores, Alcalde ordinario de primer voto, por encontrarse ocupado en el despacho de víveres para las nuevas poblaciones de Melincué é India muerta...”¹⁶ Podemos advertir que la construcción de estos fuertes dio lugar a un sinfín de idas y vueltas, de reclamos por parte de Jaime Viamonte y Juan González —comandantes de las respectivas guarniciones—, al virrey, ya que éstos no recibían los recursos que Santa Fe se había comprometido a brindar desde el inicio de los mismos. A modo de ejemplo, en una carta dirigida al virrey el comandante de India Muerta expone lo siguiente: “...y en atención a avisarme el teniente gobernador de aquella ciudad encargado a la conducción de ellas las [maderas], que tenía que hacerlas venir de Córdova a un subido precio; le respondo lo suspenda, siendo mejor, y nos acomodado bengan de Buenos Ayres, lo que se hace igualmente...”¹⁷ A lo que se agregan un año después sucesivos reclamos:

...a los principios de haver emprendido estos trabajos se sirvió el señor don Pedro de Cevallos dar la orden al teniente gobernador de la Ciudad de Santa Fee, para que se me administrase de la dicha

¹⁴ Manuel Cervera, *Historia de la ciudad...*, t. I, 1979, p. 543.

¹⁵ Para mayor información al respecto, ver A.P.S.F., Actas del Cabildo de Santa Fe, t. XIV.

¹⁶ Ver al respecto A.P.S.F., Actas del Cabildo de Santa Fe, t. XV. 9 de febrero de 1778 y 11 de abril de 1779.

¹⁷ AGN, India Muerta, 29 de Noviembre de 1777, Carta de Jayme Viamonte al virrey.

ciudad la ración para los individuos de tropa, milicias y obrajes de que se compone este puesto y los caudales para la paga mensual de quatro de las últimas que son dos carpinteros (...) señalada por su excelencia y haciendo dos meses que se me han suspendido enteramente estos auxilios (por una Orden me dicen tiene dada el Intendente) suplico a vuestra excelencia, en consideración a las fatales consecuencias que de esta falta se originan y ya experimento, se digne vuestra excelencia mandar se me socorra, como lo hacía la Ciudad de Santa Fee...¹⁸

Así, la política de guarnecer la frontera debe pensársela como una respuesta a las continuas “depredaciones” de los pueblos pampas hacia los caminos y las postas que estaban orientados hacia las provincias del norte y de Cuyo. Esta necesidad y demanda se ve manifiesta en una carta del comandante de Melincué, Juan Gonzalez, al virrey, donde señala, la importancia estratégica de estos fuertes como reaseguro de los caminos que pasan por allí:

... cuando V.E se dignó destinarme aeste puesto tube el onor de hacerle presente que para que quedasen a cubierto los caminos a Mendoza y e todo el reino de Chile, se hazía indispensable el construir otro fuerte en la distancia que media de este de Melinque al de Punta del Sauce, jurisdicción de Cordova, y como yo no tenía en aquel tiempo conocimiento del Paraje donde devia construirse, no pude informar a V.E como ahora lo hago habiendo reconocido ser el paraje mas util el de las Tunas (...) de modo que construyendo en dicho puesto de las Tunas un fuerte y poniendo una Guardia, no tan solamente se consigue el poner acubierto estos caminos del Reyno de Chile, (...) igualmente logrando el mismo beneficio los del Reyno del Peru, queda totalmente asegurado todo el Río tercero de Cordova, el Saladillo(...) donde mataron los Indios todos las tropas de carretas de que caminaban a mendoza, la Esquina, Cruz Alta, Indiamuerta, y parte de los arroyos, respecto a que con estos dos fuertes [Melincué y las Tunas] seles quita alos Indios, dos madrigueras adonde ellos venían a establecerse y ocultarse inmediato alos caminos, para hazer daño alas tropas de carretas y pasajeros y demas puestos citados, como se ha experimentado en esta ultima invasion. Con dichos fuertes no solo se consigue el desterrar los Enemigos de los puestos donde estan colocados, sinoes de algunas leguas mas adelante, que son precisamente se destinan las partidas que dichas guardias a correr el campo.¹⁹

¹⁸ AGN, India Muerta. 16 de Septiembre de 1778, Carta de Jayme Viamonte al virrey.

¹⁹ AGN, Sala IX, Melincué, 28 de noviembre de 1777.

El fuerte de Melincué: la problemática del abastecimiento en un punto neurálgico de la frontera sur santafesina

La construcción del fuerte de Melincué se gestó en el año 1777 siendo teniente de gobernador de Santa Fe don Melchor Echagüe y Andía (1776-1793),²⁰ quién tomó a su cargo la construcción del mismo.²¹

La radicación de este fuerte planteaba una singular situación, ya que según el convenio celebrado con el virrey Cevallos, correspondía a Santa Fe la edificación y a Buenos Aires la provisión de tropas de resguardo.²² Es evidente que este acuerdo y los conflictos jurís-

²⁰ Según Manuel Cervera, "Melchor Echagüe y Andía gobernó en Santa Fe, desde 1776 a 1786, en cuyo año queda como sub delegado de guerra y hacienda, nombrado por el Gobernador Intendente; y en 1793 eligióse en su lugar al comandante de armas Prudencio de Gastañaduy. Durante su gobierno, efectuó Echagüe y Andía todos los esfuerzos imaginables par rechazar a los indios fuera de las fronteras, organizar las milicias y regularizar la administración...", en M. Cervera; *Historia de la ciudad...*, t. I, 1979, p. 537. Nuevamente este autor pone énfasis en los actores principales de la Historia de Santa Fe por él trazada, que si bien nos ha permitido comprender y reconstruir políticamente a Santa Fe, y específicamente la ciudad de Santa Fe, no podemos decir lo mismo en cuanto a Melincué, India Muerta o Pavón, ya que muy escuetamente son nombrados siempre en relación a las necesidades de Buenos Aires; o partir de las maderas enviadas por Santa Fe.

²¹ Esta fortificación según Rivas: "...se instaló junto a la laguna del mismo nombre, también llamada del Pedernal, sufrió varios traslados, siempre en las inmediaciones de la laguna hasta quedar definitivamente emplazado en el lugar donde aun se levanta su mangrullo, junto a la ciudad de Melincué". En cuanto a la ubicación del emplazamiento de este fuerte, es significativo que subsiste el topónimo para la cabecera del departamento de General López y junto a la misma se encuentra el mangrullo del fuerte; sin embargo, es necesario señalar que el descrito no es la ubicación original del mismo, en M. Rivas, *Historia del fortín...*, 1944, p. 6.

²² El virrey Vértiz diseñó con fecha del 5 de mayo de 1779 la "Instrucción que debe observar el Comandante de la frontera, subinspector de las milicias del Campo y por ausencia o legítimo impedimento los ayudantes mayores a quien corresponde por su grado y antigüedad." Este documento que consta de treinta y dos acápite nos permite observar los roles con los que debía cumplimentar el Comandante de la frontera y el personal correspondiente en pos de la defensa de la campaña. Al respecto, a manera de ejemplo, podemos citar dos de sus más notorios artículos: "2° I aunque es manifiesto que la defensa de la campaña, la seguridad de los caminos; el desterrar tan lamentables irrupciones, y el reprimir con el pronto castigo a los Indios infieles, son en general los importantes fines a que el Comandante de frontera y sus ayudantes, han de aplicar todos sus conocimientos dedicándose con asidua, e infatigable vigilancia, y también constante, que estos objetos aunque referidos con generalidad presentan desde luego las providencias, que deben arreglarse para el más puntual desempeño (...) 13° Entre estos fuertes o puestos de la frontera ellos son principales, a saber Chascomús, San Miguel del Monte, Luján, Salto, Rojas y Melincué defendidos los cinco primeros por otras tantas compañías de blandengues a sueldo, y en la fuerza de su primera creación; y otros fortines menos principales como son el de la Laguna de los Ranchos, Lobos, Navarro y Areco, que los deben guarnecer las Milicias de la Campaña, igualmente que el de Melincué...", en CGE, 1973, p. 190-192. Al respecto véase Juan Monferini quién señala: "el servicio se regía por

dicionales suscitados, marcaron el desarrollo posterior del fuerte mismo, cuya construcción debió estar terminada, en opinión de Rivas, a principios de 1778 y constaba de comandancia, capilla, viviendas de barro y paja para los soldados, zanjeado del contorno del recinto y puente elevadizo.

A partir de los documentos trabajados, podemos señalar que esta edificación no tuvo pocos inconvenientes. Por ejemplo, podemos constatar dicha situación a través de la innumerable cantidad de informes de los comandantes de India Muerta y Melincué, que reclaman constantemente la ausencia de las maderas comprometidas en los tiempos acordados: “que acaban de llegar a aquel destino las maderas de mandalay destinadas a Melincué y que por las novedades de las incursiones de los Indios se han detenido en aquel puesto...”²³

La importancia de Melincué²⁴ desde el punto de vista estratégico es innegable, en tanto punto nodal de conexión con Buenos Aires, y que: “desde el Pergamino desviaba la ruta hacia Puntas del Sauce, hoy La Carlota, acortando considerablemente la distancia...”²⁵

las instrucciones de Vértiz de fecha de 8 de mayo de 1779 y 7 de enero de 1780. Se formaron seis compañías de Blandengues a cien hombres, para guarnecer los fuertes de Chascomús, Ranchos, San Miguel del Monte, Luján, Salto y Rojas. Los demás fortines: Areco, Mercedes Melincué, Navarro y Lobos fueron guarnecidos con milicianos sin sueldo y a ración”, en J. Monferini; “Historia militar durante...”, v. IV, 1961, p. 209.

²³ AGN, Informe de Juan González al virrey, en donde señala las causas de su retraso, India Muerta, 9 de octubre de 1777.

²⁴ El informe realizado por don Félix de Azara, en el marco de la expedición ordenada por el virrey don Pedro Melo de Portugal y Villena (1795-1797), nos brinda datos acerca de este fuerte: “... se llama así, porque vivían en este lugar un cacique pampa, llamado Melincué. No pertenecen estas tierras a la jurisdicción de Buenos Aires, ni tampoco las de la anterior, sino a la ciudad de Santa Fe: dista treinta leguas del presidio de las Tunas, dependiente de la jurisdicción de Córdoba”, en Félix de Azara, “Reconocimiento de la frontera”, en Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de la Plata*, t. V, Buenos Aires, 1837, p. 64. Al respecto Rivas señala: “Confieso que no he conseguido determinar la etimología de la palabra “Melincué” en los idiomas aborígenes. En cambio su significación resulta más admisible en lengua guaraní. El sufijo “cué” es un adverbio de lugar que significa “aquí”. Melin era el nombre de un cacique, con lo que dado el carácter sintético del idioma nombrado podría entenderse “aquí estuvo” o “aquí vivió” Melin”. Este autor reafirma y sostiene este argumento a partir del siguiente párrafo: “refirma mi convicción acerca del origen del vocablo el hecho de que, a partir de 1820 aparece escrito así en los documentos oficiales “Melin-que” y no Melincué, como anteriormente”, en M. Rivas; *Historia del fortín...*, 1944, p. 5. Creemos que dicha argumentación no comprueba nada de lo explicitado, sino que se ajustaría a meras conjeturas, agregándosele a tal falencia la ausencia de los citados documentos que acrediten lo testimoniado.

²⁵ M. Rivas; *Historia del fortín...*, 1944, p. 5. Este camino de postas pasaba por la siguiente ruta: Luján, Areco, Arrecifes, Pergamino, India Muerta, Guardia de la Esquina, Cabeza del Tigre, Saladillo, Esquina del Castillo, Fraile Muerto, Esquina del Colman, Esquina de Ferreira, A Tío Pugio, A los Puestos de Ferreira, Ampira, Río Segundo, Toledo, Córdoba.

Los documentos consultados correspondientes al período 1765-1809 —fecha en que finalizan los partes de la época colonial— nos indican de manera muy escueta la situación que atravesaba el fuerte y sus pobladores, haciéndose referencia al rol que desempeñaba, hacia 1777, el teniente general Juan González: "... en el poco tiempo que se halla en este Puesto ha echo dos canales vastante capaces, el uno sirve de fuerte donde ha colocado los cañones, y el otro se enrran el ganado, y va continuando con esmero, pareziendome que este establecimiento es muy aparente a la seguridad de estos caminos, por ser donde se recostavan los Indios por abundar en aguas".²⁶

La importancia del rol desempeñado por este fuerte aparece relatada por su primer Comandante: "... que con la Guardia de melincue esta a cubierto esta , dicen los que les pareze porque en un dilatadísimo campo abierto como este, no es puesto Melinque por donde precisamnte hayga de entrar el Enemigo, ni cierra mas que aquel solo recinto que coje, como cada otra, dejando por lo demas la entrada franca a el enemigo, esto lo acredita el ex/plan del pergamino que acaba de suceder, que con todo del estar mas abanzados los fuertes de salto y Roxa, a llegado el Enemigo a internarse aun amas que el Pergamino..."²⁷ Dos años más tarde el Informe dirigido al comandante de frontera subinspector de las milicias de campaña, don Juan Sardén, por parte del sargento mayor Martín Benítez, proveniente de San Nicolás de los Arroyos, nos relata al respecto:

Tiempos ha, que espuse al Sr. Sutinpestor Dn. Juan de Sardena, lo indispensable de una guarnición de blandengues en la frontera de Melinque, y como Dto Sr. Me diesse esperanzas de su establecimiento, no he cuidado de hazer nueva instancia (...) me he dedicado el dirigir inmediatamente a V. E mi representación del fuerte de melinque es Sr. Exmo. uno de los más avanzados y por consiguiente el más distante de las poblaciones, y el que por uno, y otro lado tiene un campo estenso que atender, de modo que viene a servir de abrigo a una considerable parte de la jurisdicción de Santa Fee, y el resto a la de Buenos Aires, y ess asimismo el amparo de todas las tropas del Peru, y Mendoza en la atravesada de pampa que hazen desde el paraje nombrado la Cruz Alta, hasta el Pergamino, cuio distrito es de mas de cinquenta leguas. Este ha sido antes el camino trillado de los indios, y en que hazian sus frecuentes invasiones. Y aun que por la

²⁶ AGN, Sala IX, legajo 1-4-5. Este documento fechado el 25 de noviembre de 1777, fija como espacio de referencia Pozos de Melincué.

²⁷ AGN, India Muerta, 24 de diciembre de 1778.

parte de Roxas este mediante defendido con aquella fortaleza y la de melinque, pero por las Tunas, no es facil, ni segura su custodia quedando en descubierto todo el río del Desmonchado hasta las inmediaciones de la Parroquia del Rosario...²⁸

En otra misiva del mismo año y dirigida igualmente al virrey las voces de los “vezinos de Melincue” se alzaron para plantear nuevamente la misma situación:

Todos los Vecinos de la nueva población de Melinque ante VE. Con la debida veneracion decimos, que el dia tres del presente mes: Nuestro Comandante, el señor Don Juan Fornell, nos ha hecho saber una orden de VE. en la que dice, no nos permita, entrar en el campo del Enemigo sin expresa orden que suponemos deberá entenderse de VE., u como todos los citados vecinos no tenemos otro, [...] ni arbitrio, para poder nos mantener, en este fatal destino, mas que el de ese hatraher de otro Campo, alguna carga de Carne para sustentarnos con la que asta ora nos hemos mantenido, sin perjuicio de nadie por estar el ganado entre los Infieles y pribandosenos aora de este unico alibio, no tenemos absolutamente como mantenernos...²⁹

En la misma carta se da cuenta de los sucesos que condujeron a los vecinos a esta situación, como un modo de justificar lo solicitado:

... el poco ganado que teniamos, lo perdimos el año pasado todo motivo de una gran seca que experimentamos, en esta atencion, y la dever nuestra entrada en dicho Campo, tan necesaria para nuestro mantenimiento, como combeniente para la maior seguridad de nuestras vidas como dignadose, VE. Podra informarle nuestro primer Comandante el Señor don Juan Gonzalez por tanto A VE. Suplicamos debidamente se digne concedernos la Correspondiente Licencia para entrar a traer del referido campo como asta ora hemos executado con el conocimiento y permiso de nuestro Comandante...³⁰

Como se puede observar la necesidad de abastecimiento de los elementos más vitales conforma el centro de la escena. En los diferentes documentos analizados, las distintas voces manifiestan la expresión de soledad, aislamiento y peligro, como una constante del relato. De este modo, la información pone de relieve la situación de

²⁸ AGN, San Nicolás de los Arroyos, 17 de diciembre de 1780.

²⁹ AGN, *ibidem*.

³⁰ AGN, Melincué, 12 de septiembre de 1780.

privaciones predominantes y los reclamos que demandan soluciones. Al igual que en el resto de la documentación se plantea la ineficacia de la política de frontera llevada a cabo por las autoridades coloniales. En este caso, frente a esa ineficiencia surge la movilización de los vecinos, que sin alterar los cursos o vías de demandas estipuladas por las autoridades, plantean una acción concreta en busca de "alibio". Cabe aclarar que este reclamo es asumido por el que suscribe, Lorenzo Gutiérrez, y al final de la misiva aparece una nota aclaratoria, firmada: "A petición de todo este vezidario. [por] Francisco Antonio Belen", quien como capellán de la guarnición había rubricado el anterior documento. Como podemos apreciar entre ambas cartas se registran tan sólo cuatro meses y en ellas se describe la misma situación sin advertirse ninguna mejoría. Como una realidad común a otros espacios de frontera, puede ser detectado el ingreso blanco e indígena a territorios donde se registra la abundancia del ganado. En este caso particular, la entrada aparece habilitada por la escasez manifiesta de alimentos, pero debemos permitirnos dudar de tal justificativo y preguntarnos si el hambre denunciada no constituye tan sólo un modo de legitimar la apropiación del ganado. Por otra parte, otra cuestión discutible consiste en decodificar el sujeto colectivo que remite tal pedido, el hablar en nombre de "Todos los vezinos", implica una representación certera de la totalidad de los pobladores o responde solamente a un sector beneficiario de la extracción del ganado a los indígenas, cuyas aspiraciones tendrían que ver con un mejoramiento de su situación por la vía del usufructo del otro lado de la frontera. Este documento proporciona datos reveladores del grado de dependencia de los pobladores del fuerte con respecto al ganado indígena. La ubicación de este establecimiento de frontera —instalado recientemente y aislado de sus bases de aprovisionamiento— fue uno de los factores determinantes de la situación anteriormente descrita en una población que dependía estrechamente de su propio volumen de hacienda vacuna. Por lo tanto, la carta analizada deja entrever la trama de intereses que procuran garantizar la continuidad del fuerte y sus pobladores.

A la vez, cabe interrogarnos acerca del arrendamiento de provisiones por parte de don Francisco Aldao, quien tal como consta en las Actas del Cabildo, era responsable de las mismas desde 1779. Pensamos que sería posible que, a partir de las denuncias entabladas contra este actor en el Cabildo de Santa Fe se haya dejado sin efecto

el convenio que signaba al mismo como proveedor de provisiones de los fuertes.

Por otro lado, es significativa la formalidad de la petición y la debida autorización solicitada, es decir, que quizás detrás de estos nuevos requerimientos por parte del virrey, podríamos intuir la necesidad de éste de controlar o tal vez registrar las entradas en relación a intereses particulares respecto del ganado vacuno cimarrón. De este modo, esta autorización del virrey blanquearía o formalizaría una situación que anteriormente no sólo no requería de dicho permiso sino que era llevada a cabo asiduamente —nos referimos al ingreso a tierras de los “infeles”.³¹

Más tarde, hacia 1781, podemos observar como el virrey Vértiz ordena que se despachen hombres para aquel fuerte:

“... por lo que ordena S. Exo. se despachen, veinte hombres de la Compañía de Dotación de esta ciudad (Santa Fe] a reforzar el Puesto de Melinqué de esta jurisdicción revelarse S. Exa. De alguna pronta Incurción de los Indios Pampas, sobre qe hizo el dicho Sor. Thente. De Govor. Ver preciso avisar qe poderse avisar dchos quince hombres, como qe socorren sus familias el que seles de, á qta de su sueldo un socorro de dos meses del fondo destinado, como tambien el vicio de yerba y tabaco como ha sido costumbre en cuiá intelixa encomendamos seles dé...”³²

En marzo de ese año nos encontramos con una carta dirigida al comandante de Melinqué proveniente de don Francisco Valcarce³³ que relata lo siguiente:

³¹ Uno de los rasgos característicos de la zona es la abundancia del ganado vacuno cimarrón, debido a la bondad de los pastos que permitía abastecer a las tropas en operaciones. En los informes de la Comandancia de Frontera, no encontramos información sobre el intercambio interétnico, pero es de suponer que la misma cercanía o proximidad entre estas dos sociedades incluyó la práctica de comercio a partir de los contactos culturales.

³² Ver al respecto, A.P.S.F., Actas del Cabildo de Santa Fe, t. XV, 22 de enero de 1781.

³³ A partir de 1780 comenzó a gestarse un plan de avance de la frontera, que recién pudo concretarse con Prudencio María de Gastañuy. En 1792 el virrey Arredondo envió a Santa Fe al sargento mayor Francisco Balcarce para que reconociera los terrenos fronterizos, propusiera donde ubicar a los nuevos fuertes y pasara revista de Inspección a la Compañía de Blandengues. La misión del comandante Balcarce era la de organizar todas las milicias y cuerpos de Blandengues de la provincia que posteriormente se los denominaría como “reformados”. Como señala Bernardo Alemán: “En agosto del mismo año ya se había expedido el Comandante Balcarce sobre la ubicación de los fuertes y se comenzaba a realizar el traslado de los mismos. Pero no fue Balcarce quien ejecutara esta obra, pues por razones de salud debió regresar a Buenos Aires”, “El problema del indio en la historia de Santa Fe, desde la Revolución

“...el Teniente de Gobernador de Santa Fe medice con fecha del seis de febrero ultimo que a los Indios de aquella Compañía de Dotación que han pasado a reforzar ese Puesto no se le administra la respectiva ración de carne, lo que les ocasiona maior perjuicio en este concepto prevengo V. E. expida ver de luego la correspondiente providencia para que se les asista con dicha ración, en igual conformidad que se practica con las demas tropas...”³⁴

Por el tema de la provisión de raciones, el virrey Vértiz ordena asegurar este puesto ante alguna incursión pampa, medida que debía ser acompañada del envío seguro de los recursos básicos para el sostenimiento de las tropas y sus respectivas familias. Esta preocupación sobre el resguardo de la frontera, era compartida por otros actores partícipes de la misma, y en 1783 es descrita esta inquietud por Martín Benítez:

Reconociendo la frecuencia con que los Indios Invaden la frontera, deseo de resguardarla, y de proporcionar los medios posibles par el escarmiento de los Infieles quisieraver el parcer del Com.te interino Dn. Franco. Valcarce, de los Sargentos mayores (...) y habiéndoles propuesto si convendría la exp.cion a Salinas que esta publicada (...) intentar exp. a buscar los Indios en sus tolderías haciendo(...) para el resguardo de la frontera...³⁵

Sin embargo, no podemos dejar de señalar como el mismo Martín Benítez, en años anteriores se negaba a prestar ayuda diligente a las recién levantadas fortificaciones, que reclamaban socorro de sus vecinos.

Una década más tarde, el 9 de febrero de 1793, en una carta de Nicolás Arredondo dirigida al Cabildo de Santa Fe, nuevamente aparece el problema del abastecimiento: “... que así como suplen las cantidades precisas para pagar los sueldos de esa Compañía de Bland.es, y después se reintegran en esta Tesorería Gñal á la Rl. Hazda del Ramo de Propios y Arbitrios; del mismo modo vuen suplir también, con él propio cargo, las cantidaes necesarias para la compra del ganado que consume la tropa de esos fuertes; bien entendido que estos suplementos deberían entenderse quanto los exija la necesi-

de Mayo hasta la Organización Nacional”, en B. Alemán; *Historia de las Instituciones...*, t. III., 1970, p. 159.

³⁴ AGN, Buenos Aires, 9 de marzo de 1781.

³⁵ AGN, Buenos Aires, 5 de septiembre de 1783.

dad...³⁶ Sin embargo, no hemos podido detectar que resolución toma al respecto el Cabildo de Santa Fe y significativamente, en las actas Capitulares trabajadas (1777-1800), no aparece este reclamo registrado, y a nuestro entender esta ausencia es reveladora.

En una carta despachada por Gerónimo González a don Manuel Martínez Fontez se describe la apesadumbrada situación atravesada: "...este fuerte se halla sin auxilios ninguno de armas de fuego, y del destacamento tampoco, mas que un cabo y seis soldados, y el fuerte esta tan destruido (...) iestan por caerse labibienda queai, llo no puedo ser responsable del fuerte, ni del besindario por estar tandispersos por las chacras. Junto al fuerte, noai mas que cinco becinos..."³⁷

Unos días más tarde, en una carta remitida por don Nicolás de la Quintana —capitán del Fuerte de Luján— al entonces virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros (1809-1810), se plantea que:

En cumplimiento de mis deveres hice presente al Excelentísimo Señor Virrey Don Santiago Liniérs que el cuerpo a mi cargo se halla enteramente desarmado, y me contexta por oficio fcha. 8 de junio ultimo que por no haver en los Rs. almasenes armamento que poder darle dispusiese recoger y traer para su recomposición el poco que tenía en estado de ella los Milicianos de la Frontera, lo que verifiqué y en el día se hallan en poder del armero que existe en esa Rs. Fortaleza; pero no siendo el numero de estas capaz a armar los Blandengues para que puedan defender la Frontera delos Indios, en el caso de que estos intenten efectuar algun robo de haciendas con detrimento delas vidas delos vecinos, como en esta ocasión me informa el Comandante interino della el Tentte. Coronel Don Manuel Martinez, remitiendome dos oficios del Comandante del Fuerte de Melinqué, los que acompaño a V.E. originales, no con el animo de que V.E. crea que los Indios, en el día verifican asi alguna Tropolía, pues por la mucha experiencia que me asiste de este Enemigo, considero qe. otros oficios tienen el semblante algo abultado; pero si con el seque V.E. tenga a bien dar su Providencias a fin de que reprovehan los almacenes dela Frontera de Municiones, que en el día están sin ningunas, por haverlas trasladado a esta Capital para su Reconquista; mandando se me entreguen las armas que arriba expreso qe. se hallan compuestas, como tambien algun numero de Caravinas, Pistolas, y Espadas, que aún cuando no basten para el completo, alo menos cuidame se repartan por las

³⁶ Véase al respecto, A.P.S.F., Notas y otras comunicaciones, Buenos Aires, 9 de febrero de 1793.

³⁷ AGN, Melinqué, 25 de agosto de 1809.

Campañas, a proporción, afinde que todas tengan como defenderse en qualquier evento..³⁸

Días antes de la emisión de esta carta, la posibilidad de una gran incursión indígena se planteaba como una amenaza inminente:

Acaba de llegar eledía de la fecha el cacique Millanas y me dice lo siguiente qe., solo abenido adarme parte qe., los Indios Desalinas sean-guntado conlos Indios mapuches para benir arobar asiendas y apelear almados conlanzas lepregunté si sabia los parajes dode benían arobar y dize quenosabe, y poreso meda parte para que yo departe al Sr.Co-mandante, dise tambien qe., los Indios que andebenir sonmuchos Como pagas y que poreso abenido adarmeparte porque siempre viene aesta Frontera yno didigan queno abisado....³⁹

Es evidente que la información proveniente de tierra adentro es tenida en cuenta con ciertas reservas, ya que estos informantes pueden ser reconocidos como de vital importancia para tener conocimiento de los movimientos indígenas posibles:

... V.E me ordena pasé a la frontera la más prontas providencias, a efecto de reforzar la de Melincué, pero hago presente a V.E que por un hijo de un cacique que tiene su manada en el punto por donde se temía la Invasión, y que llegará (tal vez) hoy, se save que se ha dicho ha salido vano pues no lo han pensado los indios porlo que he suspendido poner sobre las Armas la Milicia, yla noticia a V.E para su sosiego en este puesto.⁴⁰

A la vez, el testimonio de Nicolás de la Quintana, nos informa nuevamente la realidad de indigencia del fuerte: "...recibi el oficio de V. E. con fecha del 29 de agosto ultimo en que acompañando dos del comandante de Melincué que anuncian proxima Invasión de Indios por aquella parte solicito a V. E. sele debuelban las armas de las milicias a su cargo que estan ya recompuestas, y algunos otros mas, con las municiones correspondientes ala Frontera de su cargo afin de distribuirlo todo entre los blandengues para precaver alguna sorpresa o insulto..."⁴¹

³⁸ AGN, Buenos Aires, 29 de agosto de 1809.

³⁹ AGN, Fuerte de Melincué, 25 de agosto de 1809.

⁴⁰ AGN, Buenos Aires, 5 de septiembre de 1809. Carta de Nicolás de la Quintana a Baltasar Hidalgo Cisneros.

⁴¹ AGN, Buenos Aires, 21 de septiembre de 1809.

La subsistencia del fuerte de Melincué, desde sus inicios, descansaba en las remesas enviadas desde Santa Fe, quien debía garantizar los recursos materiales para la continuidad del establecimiento. Sin embargo, como hemos podido notar en el período analizado, una provisión regular a esta guarnición —y hasta 1781, a India Muerta—⁴² no fue asegurada, y prueba de esta situación son los datos reveladores de los sucesivos comandantes, quienes plantean como tema recurrente el problema del abastecimiento. Estos informes elevados a Buenos Aires nos permite inferir la veracidad de los pedidos concretos referentes a las condiciones de vida de un puesto fronterizo y a la vez observar la trama de intereses que testimonian la situación conflictiva entre Buenos Aires y el Cabildo de Santa Fe.

Algunos comentarios finales

Este trabajo se propuso dar cuenta del contexto en qué surge el fuerte de Melincué a fines del siglo XVIII, en el marco del amplio programa de reformas de la dinastía borbónica, que se tradujo en el área rioplatense en un reordenamiento jurisdiccional que persiguió la incorporación de aquellas áreas ubicadas en las márgenes de su dominio. En este sentido, nos propusimos realizar un aporte al estudio de la política de frontera en el área sur santafesina pensada como un espacio social que se construye históricamente y que representa una compleja red de relaciones económicas, sociales, políticas y culturales.

De este modo, proponemos que es posible comenzar a trazar nuevas líneas de análisis contemplando la articulación de este es-

⁴² La construcción del fuerte de India Muerta fue similar al de Melincué, puesto que ambos se efectuaron simultáneamente y con el mismo material traído desde Santa Fe. En 1781 se ordena su desmantelamiento y con ese material se construyó el fuerte de Mercedes, donde hoy se encuentra la ciudad de Colón, en el límite entre Santa Fe y Buenos Aires, al quedar sin objetivo militar: “Consecuente al Proyecto que me propuso (...) verificando después de la cosecha, dispondrá que se construya el fortín entre los puestos de Melincué; y Rojas (...) pasan a trazar estas nuevas fortificaciones el Cap. Juan Anto [ilegible] y comun después la obra al cargo de el sugeto que conceptuaren un nos a proposito al afecto, previniendo al Sarg. Mayor del Partido de los Arroyos Dn. Manuel Benitez cuide de transportar las maderas y demás materiales que provenga el desbarato deol fuerte de la India muerta (...) y lo que de esto sobrare, debería conducirse a disposición del Capn. de la frontera de Rojas, par finalizar algunas abitaciones o cuarteles que faltan que construir en aquel fuerte.” AGN, Carta dirigida a don Francisco Valcarse, Buenos Aires 12 de marzo de 1781.

pacio fronterizo con otras fronteras, la del norte bonaerense y la frontera sur de la jurisdicción cordobesa, sin perder de vista las particularidades propias de cada una de ellas; una articulación que, en las fuentes, se cifra a partir de la correspondencia entre los mismos fuertes.

La información obtenida del *corpus* documental nos permite reafirmar que no se puede seguir considerando a la frontera solamente como un espacio defensivo ya que múltiples relaciones nos acercan hacia una concepción de frontera que privilegia el contacto, revelando relaciones e intercambios fluidos en información militar, comercial, cultural y social.

Historiográficamente la frontera ha sido pensada desde diversos lugares, con diferentes miradas. En este trabajo hemos intentado analizarla como un lugar de encuentro, de enfrentamiento, de intercambio, de contacto, de ambigüedad, de expansión y de tráfico. De esta manera, sin negar la importancia de la guerra en estos espacios fronterizos, consideramos que es necesario elevar al mismo nivel de importancia otras variables como el robo de ganado, las traiciones, las venganzas e injusticias, la red de informantes, etcétera, para alcanzar un análisis más completo de este mundo tan complejo. Sin embargo, somos conscientes que este tipo de análisis constituye una tarea a realizar y que aún presenta grandes ausencias, especialmente de investigaciones concretas sobre distintos aspectos de esas relaciones que superan en gran medida el objetivo planteado para este estudio.

Artículo recibido el 17 de junio de 2009
y aprobado el 4 de agosto de 2009

FUENTES PRIMARIAS

AMIGORENA, José Francisco, "Descripción de los caminos, pueblos, lugares, que hay desde la ciudad de Buenos Aires ala de Mendoza, en el mismo reino", *Cuadernos de Historia Regional*, Universidad Nacional de Luján, 1988.

AZARA, Félix de, "Reconocimiento de la frontera" en Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, t. V, 1837.

Informe de José Teodoro de Aguiar y Ambrosio Ignacio Caminos (1780), *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, Buenos Aires, t. IV, 1882.

Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, serie II, t. III, 1714-1718.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Provincial de Santa Fe: Actas del Cabildo de Santa Fe, t. VIII, XIV y XV; Notas y otras comunicaciones, t. II.

Archivo General de la Nación (Argentina): Sala IX, Legajo, 1-4-4, 1-4-5; Arbitrios de Santa Fe- Hacienda. (1761-1807).

BIBLIOGRAFÍA

ALEMÁN, Bernardo, "El problema del indio en la historia de Santa Fe, desde la Revolución de Mayo hasta la Organización Nacional", en *Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe*, Santa Fe, Imprenta Oficial de la Provincia, t. III., 1970.

———, *Santa Fe y sus aborígenes*, Santa Fe, Editorial e imprenta Maragno SRL, 1994.

BATTCOCK, Clementina, "Una reflexión en torno a las posibles vinculaciones entre la Antropología y la Historia. Melincué: un estudio de caso", Seminario General, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, marzo, 2000. (Mimeo).

BATTCOCK, Clementina y CRISTINI, Lucrecia, "Una aproximación al análisis de las relaciones fronterizas en el sur santafesino en la primera mitad del siglo XIX. Un estudio de caso: El Fuerte de Melincué", Seminario Regional, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, diciembre, 1999 (mimeo).

BATTCOCK, Clementina, GOTTA, Claudia y MANAVELLA, Analía, "¿Nuevas o viejas prácticas? Pensar la frontera como instrumento de control político en la Santa Fe del siglo XVIII", en *Signos en el tiempo y rastros en la tierra. III Jornadas de Arqueología e Historia de las Regiones Pampeana y Patagónica*, Luján, Universidad Nacional de Luján-Departamento de Ciencias Sociales, 2003, p. 150-156.

———, "Elementos para una caracterización de la frontera sur de Santa Fe de la Vera Cruz durante el último cuarto del siglo XVIII", en *IV Jor-*

- nadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País y III Seminario de Arqueología Histórica Del Centro-Oeste del País. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, julio 2001.*
- , “Frontera y poder: milicias y misiones en la jurisdicción de Santa Fe de la Vera Cruz, 1700-1780. Algunas reflexiones”, *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Nueva Época*, México, v. 11, n. 30, enero-abril, 2004, p. 87-108.
- BECÁIS, Marta, “De hermanos a enemigos: los comienzos del conflicto entre criollos republicanos y los aborígenes del área arauco-pampeana, 1814-1818”, en Bandieri, Susana (compiladora), *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*, Centro de Estudios de Historia Regional, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, 2001, p. 65-100.
- BERTOLO, Luis, *India Muerta-Máximo Paz. Avanzada en la historia chica de la patria*, Rosario, Editorial Llordín, 1977.
- BOCCARA, Guillaume, “Etnogénesis Mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglo XVI-XVIII)”, *The Hispanic American Historical Review*, 79:3, August, 1999.
- BOLTON, Herbert E., *The Spanish Borderlands. A Chronicle of Old Florida and the Southwest*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1996 (1921).
- CERVERA, Federico, “Las milicias santafesinas”, *Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe*. Santa Fe, Imprenta Oficial de la Provincia, t. III, 1970.
- CERVERA, Manuel, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, t. I, 1979.
- Comando General del Ejército. Política seguida con el aborigen (1750-1819)*, Buenos Aires, t. I, 1973.
- CORREA, Analía, ‘Situaciones de producción de etnicidad en la frontera pampeana: José Miguel Carrera en “tierra de indios”, en Néspolo, Eugenia, Mariano Ramos y Beatriz Goldwaser (compiladores), *Signos en el tiempo y rastros en la tierra*, Luján, Departamento de Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Luján, 2007, p. 337-348.
- FERNÁNDEZ, Mónica, “Comentario al Documento de José Amigorena”, *Cuadernos de Historia Regional*, Luján, Universidad Nacional de Luján, 1987.
- GOTTA, Claudia, “La frontera inventada o de cómo ‘hai algunos que las ormigas se les hazen elefantes’”, en Alicia Tapia, Mariano Ramos y Carlos Baldasarre (editores), *Estudios de Arqueología Histórica. Investi-*

- gaciones Argentinas Pluridisciplinarias*, Río Grande, Museo de la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, 2006. capítulo XXV, p. 373-378.
- , “El Rosario y los Bárbaros del Sud. Un enclave desde donde pensar la política de frontera del gobernador Estanislao López.”, en *Primeras Jornadas de Estudios sobre Rosario y su Región. Viejos problemas, nuevas perspectivas*, en Libro Electrónico, DCM- U.N.R.
- , “ ‘Descubriendo’ la frontera. Políticas blancas e indias: voces en disputa y espacios de conflicto. El sur santafesino en tiempos de López”, en AA.VV (coords.), *Territorio, memoria y relato en la construcción de identidades colectivas*, t. III, Rosario, UNR Editora, 2004, p. 90-94, 2005.
- GOTTA, Claudia y Germán GIORDANO, “De las fronteras coloniales al colonialismo de frontera. Representaciones de malones y fortines en la frontera sur santafesina (siglo XIX)”, en *VI Jornadas Nacionales de Historia Moderna y Contemporánea -1er Foro Internacional*, 17, 18, 19 de septiembre, UNLu, Luján 2008. Libro Electrónico.
- GUIMERÁ, Agustín (ed.), *El reformismo borbónico*, Madrid, Alianza, 1996.
- LUIZ, María Teresa, “Consideraciones en torno al concepto de frontera: ¿objeto de investigación, instrumento del análisis o procedimiento de interpretación? Una mirada a la producción referida a los territorios meridionales del Chile y el Río de la Plata durante el período colonial”, en *VIII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia*, Salta, septiembre, 2001.
- MANDRINI, Raúl, *Los araucanos de las pampas en el siglo XIX*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- , “La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX”, *Antropología*, Buenos Aires, EUDEBA, 1985.
- , “La agricultura de la región pampeana y sus adyacencias (siglo XVIII y siglo XIX)”, *Anuario IEHS*, n. 2, Tandil, 1987.
- , “Indios y frontera en el área pampeana (Siglos XVI-XIX), Balance y Perspectivas”, *Anuario IEHS*, n. 7, Tandil, 1992.
- , “La frontera y la sociedad indígena en el ámbito pampeano”, *Anuario IEHS*, n. 12, Tandil, 1997.
- , “Pensar la historia indígena. Un desafío para los historiadores”. Ponencia presentada en el Coloquio *En los confines de la civilización. Indígenas y fronteras en el ámbito pampeano durante los siglos XVIII y XIX. Un análisis comparativo*, Tandil del 16 al 18 de agosto de 2000.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Mafre, 1992.

- MARFANY, Roberto, "Frontera con los indios en el Sud y fundación de pueblos", en *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, v. IV, 1961.
- MONFERINI, Juan, "Historia militar durante los siglos XVII y XVIII", en *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, v. IV, 1961.
- NÉSPOLO, Eugenia, "La sociedad indígena en la frontera bonaerense: resistencia y complementariedad (La Comandancia de Luján, 1736-1784)", en *VIII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia*, Salta, Setiembre, 2001.
- OPERÉ, Fernando, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América Hispánica*, Buenos Aires, FCE, 2001.
- PISTONE, Catalina, "Las Vaquerías en Santa Fe", *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, Santa Fe de la Veracruz, n. LLX, 1993.
- RIVAS, Marcos, *Historia del fortín de Melincué*, San Urbano, Sociedad Cooperadora de la Escuela 160, 1944.
- SOLÍS, Leonardo, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, Serie V Centenario, 1991.
- , "Política y poder en la araucanía: apogeo del Toqui Ayllapangui de Malleco, 1769-1774", *Cuadernos de Historia*, Santiago de Chile, 1992.
- , "Guerra y lucha faccional en la araucanía (1764-1777)", *Proposiciones*, Santiago de Chile, 1994.
- , "Conflictos de poder y guerras tribales en araucanía y las pampas: la batalla de Tromen (1774)", en *Historia*, Santiago de Chile, 1995.
- VILLALOBOS, Sergio, *Relaciones fronterizas en la araucanía*, Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, 1982.
- VILLALOBOS, S. y J. PINTO, *Araucanía. Temas de historia fronteriza*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1989.
- VILLAR, Daniel, "Sobre la condición de los cautivos en las sociedades indígenas de la región pampeana (siglo XIX)", en *Actas de las Décimas Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa*, Santa Rosa, 1997.
- VILLAR, Daniel y Juan F. JIMÉNEZ, "Indios amigos. El tránsito progresivo desde la autonomía a la dependencia étnica en un sistema de contactos múltiples. El caso de Venancio Coihuepan en sus momentos iniciales

(1827, frontera sur de Argentina)", en *Araucanía y pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*, Temuco, Editorial Universidad de la Frontera, 1996.

VILLAR, Daniel (editor), José Francisco Jiménez y Silvia Ratto, *Relaciones interétnicas en el sur bonaerense. 1810-1830*, Departamento de Humanidades, Universidad del Sur. Instituto de Estudios Históricos-Sociales Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Bahía Blanca, junio de 1998.

VITAR, Beatriz, *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

WEBER, David, *The Spanish Frontier in North America*, New Haven, Yale University Press, 1992.

———, "Borbones y Bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos", *Anuario del IEHS*, Tandil, n. 13, 1998.